ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

ADENDA N° 1

PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA N° IDARTES-SA-SI-012-2018.

OBJETO: "Adquirir para el Instituto Distrital de las Artes - Idartes- con destino a sedes administrativas, áreas misionales y CREA, elementos para el fortalecimiento del sistema de vigilancia y seguridad por Circuito cerrado de Televisión CCTV"

EL **INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES - IDARTES**, a través de la presente adenda, en ejercicio de las facultades y términos dispuestos en el **artículo 2.2.1.1.2.2.1. del Decreto 1082 de 2015** el cual establece que la Entidad Estatal puede modificar los pliegos de condiciones a través de Adendas expedidas antes del vencimiento del plazo para presentar ofertas; de conformidad con las observaciones planteadas por los interesados en el proceso de contratación, se considera conveniente para el desarrollo de este proceso realizar las siguientes modificaciones:

- **MODIFICACION No. 1**

Se modifican las especificaciones técnicas requeridas para los equipos contenidas en el numeral 18 del Capítulo I del pliego de condiciones definitivo y en el anexo de especificaciones técnicas, concretamente para los **ítems 4, 5, 6 y 7** los cuales quedarán de la siguiente manera:

ITEM	ELEMENTO A INTALAR EN SEDES CREA	CANTIDAD
1	**DVR 24 CANALES** Video compression H.264, Analog video input 24-ch, BNC, Audio Output: 1-ch, Type of Camera Supported: 720p25, 720p30, 720p60, 1080p25, 1080p30, CVBS, Audio compression: G.711 , Interfaces de salida: 1 HDMI, 1 VGA con Resolucion 1920x1080, 1280x1024, 1280x720, 1024x768, Network interface: 1, RJ45 10M / 100M / 1000M, Serial interface: 1 RS-485, 1 RS-232, keyboard, USB interface: , 3 USB2.0, Network Protocols: HTTP, IPV4/IPV6 TCP/IP, DHCP, DNS, NTP, Alarm: in 16 Alarm out 4, Ip VIdeo input: 8-ch, Support Storage: SATA Up to 4 SATA interfaces: eSATA 1 eSATA interface Capacity Up to 8TB para capacidad en cada disco general characteristics: Power supply: 100 ~ 240 VAC, 5A, 50~60Hz Working temperature: -10 °C ~ + 55 °C, Working Humidity: 10% to 90% **REQUERIMIENTOS ADICIONALES ESPECIFICACIONES:** Se debe anexar referencia del anterior elemento, con su respectivo catálogo. Debe soportar programación PTZ Debe soportar mínimo 4 discos hasta 4 TB Debe permitir la administración por los navegadores Mozzila Firefox, Internet explorer, Safari Google Chrome La grabación en la capacidad de discos mínimos solicitados debe realizarse de forma continua, hasta alcanzar la suma total en Teras soportadas por el DVR propuesto Debe incluir: Fuente de alimentación, adaptador de corriente o adaptador, software de instalación, CD, manuales, control remoto, mouse, cables y conectores necesarios para su instalación y funcionamiento. Debe incluir: cable de datos SATA y cables de corriente para los cuatro (4) discos internos. Debe incluir un año de Garantía o superior para elementos y sus accesorios	7

2	**DISCO DURO COMPATIBLE CON DVR PROPUESTO** Product Specifications Capacidad: Mínimo 4 Tera, Interfaz: Sata, Tamaño: 3,5 Pulgadas, Velocidad: 7200Rps Compatibilidad: Sistema operativo: Compatibilidad Windows/Mac Debe incluir un año de Garantía o superior para el elemento y sus accesorios, Se debe anexar referencia del anterior elemento, con su respectivo catálogo.	26
3	**MESAS CONTROLADORAS CON JOYSTICK PARA MANEJO DE PTZ** - Controlador PTZ Protocolo: PELCO D/P, Pantalla: LCD, 3 ejes joystick, Debe operar con la cámara tipo domo PTZ y permitir diferentes ajustes de velocidad, la velocidad de conmutación debe ser suave y estable Modo de comunicación: 1 RS-485, 1 RS-422, Modo de Contro: RS-485, RS-422, Power supply : 5VDC ~ 12VDC, Distancia de Transmision mínimo: 1000 Mts, Temperatura de operacion: 0 °C to 50 °C **REQUERIMIENTOS ADICIONALES ESPECIFICACIONES:** Se debe anexar referencia del anterior elemento, con su respectivo catálogo. Los 3 ejes del joystick deben permitir el control de la dirección de giro / inclinación y la velocidad de la cámara domo. Debe controlar PTZ, domos de alta velocidad Debe Incluir Fuente de alimentación o adaptador de 5 VDC y/o 12 VDC Debe tener teclado numérico Debe contener display para indicación de operaciones Debe tener como mínimo un puerto compatible de conexión a PTZ Debe incluir: Fuente de Alimentación, cables y conectores necesarios para su instalación y funcionamiento. Debe incluir: Manual de instalación. Debe incluir un año de Garantía o superior para elementos y sus accesorios	4
4	**CAMARA DOMO PTZ - CAMARA** Camera Image: Sensor 1/2,8'', Effective Pixel: 1920 (H) 1080 (V) 2 Megapixeles, Signal system: PAL/NTSC, Day & Night: ICR, Digital Zoom 16X, Control: Manual / Auto, S/N Ratio: >=50db, Noise Reduction: 3D, LENS Focus Contol: Auto / Manual, Focal Length 4,7 mm ~99 mm, mínimo 20x de lens optical, Rango de Apertura entre F1.4 ~ F2.6 y/o Focal Lenght 4.8mm - 120mm mínimo 20x de lens optical, Rango de Apertura entre F1.6 a F3.5, PTZ Pan Range: 360° endless, Pan Speed: 0,1° to 300°/s y/o Pan Speed: 0,1° to 120°/s, Tilt Range: -15 ~90°, Preset: 256 support, IR Distancia: 100 mts, Protocolo: Pelco P/D, Interfaces: RS485, Working Temperature -A: -30°C ~ 70°C y/o working Temperatures A -30°C- 70°C, Humidity 90%, Protection Level IP66, **REQUERIMIENTOS ADICIONALES ESPECIFICACIONES:** Se debe anexar referencia del anterior elemento, con su respectivo catálogo. Debe incluir el soporte para montaje en pared en aluminio de la misma marca del anterior elemento solicitado Debe permitir ajustar la velocidad de rotación de forma automática El método de conexión de vídeo debe ser compatible con el DVR propuesto. Debe incluir cable de conexión de video compatible al DVR suministrado, fuente de alimentación o adaptador a 24 VDC, cables y conectores necesarios para su instalación y funcionamiento. Los protocolos deben ser compatibles con el DVR propuesto. Debe incluir un año de Garantía o superior para cámaras y sus accesorios	4
5	**CAMARA TIPO DOMO** - Camera Image: Sensor 1/2,7" 2 MP, Effective Pixels: 1920(H)×1080(V), Signal system: PAL/NTSC, Min. Illumination 0.01 Lux @ (F1.2,AGC ON),0 Lux with IR, Video Frame Rate: 25fps@1080P, Sincronizacion: Interna, Video Output: 1 BNC, HD Video, Shutter Time: Minima 1/25 s to 1/50,000 s, Lens 2.8, 6mm, Day & Night: ICR, S/N Ratio: >62db, Working Temperature: 30 °C to 60 °C, Humidity: minima 90% (No Condensation), Nivel de Proteccion: P66, IR Rango: Approx. 20 Mts, Power Supply: VDC 12V. **REQUERIMIENTOS ADICIONALES ESPECIFICACIONES:** Se debe anexar referencia del anterior elemento, con su respectivo catálogo. Debe incluir cable de conexión de video compatible al DVR suministrado, Fuente de alimentación o adaptador a 12 VDC, cables y conectores necesarios para su instalación y funcionamiento Debe incluir los respectivos accesorios de anclaje Los protocolos deben ser compatibles con el DVR propuesto (ítem 1) Debe incluir un año de Garantía o superior para cámaras y sus accesorios	150

6	**VIDEO BALUN RJ45** - Par, uno para la cámara y el otro para el DVR- Balun tranceptor pasivo de video, alimentación y audio Transceiver - Acceso Image: BNC Conector Macho - Conector 1: RJ45 - Gama Mínima de Transmisión: 200 Metros - Transmisión de Potencia: 12V/24V - Interfaz RJ45 / BNC - Transmisión de Video: Vía Cable UTP Cat 5/6 - Garantía 1 año o superior para elementos y sus accesorios **REQUERIMIENTOSADICIONALES ESPECIFICACIONES:** Se debe anexar referencia del anterior elemento, con su respectivo catálogo. Debe entregarse par, uno para la cámara y el otro para el DVR	160
7	**VIDEO BALUN RJ45 PTZ** - Para uno para entrada y uno para la salida - Balun Tranceptor Pasivo de Video, datos y alimentación PTZ. - Acceso Image: BNC (Conector Macho) Conector 1: RJ45 - Entrada/ Salida Datos: 2 Terminales - Transmisión de Potencia: 12V/24V - Distancia de Transmisión: Máximo 400 m (Video) 300 m (PTZ) - Formato de Video NTSC/PAL - Transmisión de Video: Vía Cable UTP Cat 5/6 - Gama Mínima de Transmisión: 200m -Debe incluir cables para conexión a la mesa controladora o joystick RS-485 - Garantía 1 año o superior para elementos y sus accesorios **REQUERIMIENTOS ADICIONALES ESPECIFICACIONES:** Se debe anexar referencia del anterior elemento, con su respectivo catálogo. Debe entregarse par, uno para la cámara y el otro para el DVR Debe contener puerto adicional para la conexión de la mesa controladora o joystick RS-485	4
8	**MONITOR LED -** "Pantalla de 21,5" Tipo LED, Brillo de 200 cd, Contraste: 1000:1 Resolución de 1.920 x 1.080 Tiempo de respuesta de 5 ms, Ángulo de visión de 170° / 160° (Horizontal / Vertical), Soporte para 16,7 M de colores Interfaz HDMI x 1 VGA x 1 - Garantía 1 Año o superior para elementos y sus accesorios Se debe anexar referencia del anterior elemento, con su respectivo catálogo. Debe incluir base sencilla La Función de la base debe ser inclinación Debe incluir cable HDMI compatible con el DVR propuesto (ítem 1) Debe incluir cable D-Sub compatible con el DVR propuesto (ítem 1) Debe incluir manuales, fuente de Alimentación, cables y conectores, necesarios para el correcto funcionamiento Debe incluir manual de instalación y guía de configuración rápida. Debe ser compatible con los sistemas operativos: Windows, Mac.	3
9	Adaptador convertidor y extensor Vga a Rj45 Monitores CCTV (Extensión con Distancia de transmisión mínimo 100 Mts) , Transmisión de Video: Vía Cable UTP Cat 5/6 con salida VGA - Garantía 1 año o superior para elementos y sus accesorios , Debe Incluir Fuente de alimentación o adaptador de 5 VDC y/o 12 VDC	19
10	Fuentes de poder para cámaras análogas CCTV, entrada de voltaje entre 90 a 125 Voltios AC, deben ser compatibles en voltaje de salida con las cámaras análogas entregadas Garantía 1 Año o superior para elementos y sus accesorios	20
CALIDAD: El proponente debe entregar dos certificaciones: un (1) certificado expedido por el Fabricante para el mayorista donde le autorice su distribución en Colombia y un (1) certificado adicional del Mayorista donde autoriza al Proponente como comercializador autorizado de la marca ofertada		

- **MODIFICACION No. 2**

Se modifican los numerales 4.1 y 4.2 del numeral 4 Capitulo III del pliego de condiciones definitivo referentes a los requisitos habilitantes técnicos los cuales quedarán de la siguiente manera:

4.1 INSCRIPCION, CLASIFICACIÓN Y CALIFICACIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES:

El proponente debe Acreditar su inscripción en el RUP anexando el respectivo certificado con fecha de expedición no mayor a 30 días contados a partir de la fecha de Cierre del Presente Proceso.

El proponente deberá tener actualizada en el RUP de acuerdo con el clasificador de bienes y servicios hasta el tercer nivel, deberá estar inscrito como:

Código Estándar de Productos y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC), así:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
46000000 Equipos y suministros de defensa, orden público, protección, vigilancia y seguridad.	46170000 Seguridad, vigilancia y detección.	46171600 Equipo de vigilancia y detección.	46171622 Sistema de televisión de circuito cerrado cctv
46000000 Equipos y suministros de defensa, orden público, protección, vigilancia y seguridad.	46170000 Seguridad, vigilancia y detección.	46171600 Equipo de vigilancia y detección.	46171621 Grabadoras de video o audio de vigilancia
46000000 Equipos y suministros de defensa, orden público, protección, vigilancia y seguridad.	46170000 Seguridad, vigilancia y detección.	46171600 Equipo de vigilancia y detección	46171610 Cámaras de seguridad
43000000 Difusión de Tecnologías de Información y Telecomunicaciones	43210000 Equipo informático y accesorios	43211900 Monitores y pantallas de computador	43211913 Pantalla activa lcd
39000000 Componentes, Accesorios y Suministros de Sistemas Eléctricos e Iluminación	39120000 Equipos, suministros y componentes eléctricos	39121000 Equipamiento para distribución y conversión de alimentación	39121006 Adaptadores o inversores de potencia
43000000 Difusión de Tecnologías de Información y Telecomunicaciones	43200000 Componentes para tecnología de la información, difusión o telecomunicaciones	43201800 Dispositivos de almacenamiento	43201803 Unidades de disco duro
45000000 Equipos y Suministros para Impresión, Fotografía y Audiovisuales	45110000 Equipos de audio y video para presentación y composición	45111800 Equipo de presentación de vídeo y de mezcla de vídeo y sonido, hardware y controladores	45111823 Convertidor de estándares de video
46000000 Equipos y Suministros de Defensa, Orden Público, Protección, Vigilancia y Seguridad	46170000 Seguridad, vigilancia y detección	46171600 Equipo de vigilancia y detección	46171640 Sistema de monitoreo automático de tráfico

Nota 1: El proponente individual deberá estar inscrito mínimo en el código del Clasificador de Bienes y Servicios UNSPSC 46171600, el resto serán opcionales, es decir el 43201800 y 45111800.

En caso de Uniones Temporales o Consorcios deberán estar inscritos uno de los participantes en el código del Clasificador de Bienes y Servicios UNSPSC 46171600, el resto serán opcionales, es decir el 43201800 y 45111800.

4.2 EXPERIENCIA ESPECÍFICA REQUERIDA

De conformidad con el numeral 1) del artículo 2.2.1.1.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015, la experiencia se refiere a los contratos celebrados por el interesado para cada uno de los bienes, obras y servicios que ofrecerá a las entidades estatales, identificados con el Clasificador de Bienes y Servicios en el tercer nivel y su valor expresado en SMMLV.

La experiencia requerida en un proceso de contratación debe ser adecuada y proporcional a la naturaleza del contrato y su valor. La experiencia es adecuada cuando se refiere al tipo de actividades previstas en el objeto del contrato a celebrar y será proporcional cuando tiene relación con el alcance, cuantía y complejidad del objeto del contrato a celebrar.

Los Proponentes deberán acreditar experiencia por el doble del valor del presupuesto oficial asignado a la presente contratación, con la indicación de certificaciones de contratos suscritos al cierre del presente proceso debidamente registrados en el RUP, tanto con empresas privadas o entidades públicas, en actividades relacionadas con la comercialización de equipos de video vigilancia (CCTV) o equipos de seguridad electrónica.

Si el proponente es un Consorcio o una Unión Temporal, cada uno de sus miembros deberá acreditar experiencia en contratos ejecutados, conforme a los códigos Clasificador de Bienes y Servicios que establezca la entidad, en todo caso la Experiencia Total del consorcio o unión temporal será la sumatoria de la experiencia que señale cada uno de sus integrantes, incluyendo código y valor. No se permiten auto certificaciones.

El proponente individual deberá estar inscrito en los códigos del Clasificador de Bienes y Servicios UNSPSC mínimo en 46171600, el 43201800 y 45111800 serán opcionales.

En caso de Uniones Temporales o Consorcios uno de los integrantes deberá estar inscritos en el código del Clasificador de Bienes y Servicios UNSPSC mínimo en el 46171600, el 43201800 y 45111800 serán opcionales

Si el objeto social contiene terminología o palabra distinta a la aquí contemplada, se verificará el alcance y la descripción del mismo, para determinar si corresponde a la aquí solicitada. En caso de prórroga del plazo del proceso de mínima cuantía, el certificado de Existencia y Representación Legal o el Registro Mercantil, tendrán validez con la primera fecha prevista para la diligencia de cierre del presente proceso.

En todo caso el incumplimiento de la experiencia mínima exigida en el presente numeral, será causal de rechazo de la propuesta.

Dada en Bogotá D. C., a los cinco (05) días del mes de septiembre del año Dos Mil Dieciocho (2018).